Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 15 MAR. 2012

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 14/2012

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: INICIO DE GESTIÓN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOR FUERA DE BORDA MARCA MERCURY, PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANTECEDENTES

- El Contrato Nº 391/2010 de fecha 16 de agosto de 2010, suscripto con la Empresa ENRIQUE REMMELE S.A.C.I., para el servicio de mantenimiento y reparación de motor fuera de borda del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con vigencia a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011;
- El Código de Contratación CE-28001-10-8944 de fecha 21 de agosto de 2010 por ₲ 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones);
- La necesidad del Rectorado de realizar el mantenimiento y las reparaciones con repuestos originales y mano de obra especializada para garantizar el óptimo funcionamiento de los motor fuera de borda de la marca MERCURY;

ITEM	FOTOCOPIADORA	RÓTULO PATRIMONIAL	UBICACIÓN
1	EMBARCACIÓN	028-01-06-01101	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

- La constancia de que la empresa ENRIQUE REMMELE SACI es la representante exclusiva en Paraguay de los motores marino de la marca MERCURY;
- La Ley 4581/2011 que aprueba el Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 2012.
- La Resolución Nº 0146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan la Ley N° 2.051/03.
- El Articulo 33 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas" Inc. a).
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

COMENTARIO

El presente llamado de Contratación Directa por Vía de la Excepción se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que en su Art. 33º Casos de Excepción establece en su Inc. a) en el caso que el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patente, derechos de autor u otros derechos exclusivos".

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité iniciar las gestiones para la contratación por vía de la excepción de la empresa ENRIQUE REMMELE S.A.C.I. para el servicio de mantenimiento y reparación de los motores fuera de borda marca MERCURY, propiedad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

ENRIQUE REMMELE

08 de marzo de 2012

A quien corresponda:

Por la presente declaramos bajo fe de juramento lo siguiente:

Los productos Mercury, MerCruiser y piezas y accesorios de la marca, son productos representados por nuestra firma **ENRIQUE REMMELE S.A.C.I.** en Paraguay, según consta en nota de 05 de marzo de 2012.-

Atentamente,

ENRIQUE REMMELE
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

ENRIQUE REMMELE S.A.C.I.

DIRECTOR

Enrique Remmele S.A.C.e.I.E.
Tte. Julián Insfrán Nº 148 c/ Inglaterra | Tel.:(595 21) 299 575 Ventas: (595 21) 290 068 · 290 966 · 297 498 · Fax: (595 21) 299 584
www.ersa.com.py · ventas@ersa.com.py | Asunción, Paraguay

ersa ersa OSHKOSH REPICKY MERCURY GRANERSA S.R.L. hyperlite

MERCURY
Latin America & Caribbean

11650 Interchange Circle North
Miramar, Florida 33025, USA
Tel: 954-744-3500 Fax: 954-744-3535

www.mercurymarine.com

5 de Marzo de 2012

A Quién corresponda:

Por la presente damos fe de lo siguiente:

Los productos Mercury, Mercruiser y piezas y accesorios son representados en la República del Paraguay por la casa comercial ENRIQUE REMMELE S.AC.I.

Dado en el Estado de la Florida, 5 de Marzo del 2012.

Cordialmente,

Alberto Jorge Rota
Director Sales/Service
Latin America & Caribbean

IRMA MAGLICA
Notary Public - State of Florida
My Comm. Expires Jun 27, 2015
Commission # EE 84170
Bonded Through National Notary Assn

5/MAR/12